

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Miércoles 1.º de Junio de 1898.
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

Número suelto 10 céntos.

ANUNCIOS

HENO

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C. Marina núm. 11.

Se Alquila

La espaciosa casa núm. 49 de la calle de la Marina.

Darán razon en la misma calle núm. 39.

HUEVOS FRESCOS

Caja de huevos venden á 16

San José
Calle á la del Sí

REALIZA DE VERDAD

Una variada colección de artículos, tarjetas para bolsillo, clase modernas y muy buenas, Portamonedas, Papeles de escribir ininidad de clases, Tintas Stephens.

Magníficos Cromos, Oleografías, Heliogrados, la última palabra en este artículo, Jabones, varias clases, Polvos de arroz, Perfumes, Juguetes, Albums, para retratos, Artículos de escritorio, y otros muchos de novedad y muy baratos.

GRAN SURTIDO

EN FELICITACIONES

Se garantiza además de la baratura la bondad de todos los géneros que se realizan.

Se admiten proposiciones para la compra en junto.

Calle de San José

Esquina á la del Sí.

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos
CONDICIONES DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y es que las mortuorias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Marceliano Panfilo, Segundo, Gaudencio y Stas. Gemelina, y Rutilia.

Santo de mañana.—Stos. Erosmo, Alcibiades, Arescio, Cornelio, Eugenio, Stas. Alonisia y Rogacia.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: 8 cantada

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8:

1715.—Decreta Felipe V erigir la ciudadela de Barcelona.

1796.—Toma de Verona por los franceses.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 31.—10'15 m.

Filipinas

Telegramas de Hong-Kong dicen que en la tripulación de la escuadra de Dewey que está en Filipinas, aumenta considerablemente la viruela y la disenteria siendo verdaderamente alarmante el desarrollo de estas epidemias á bordo.

Se han presentado al general Augusti varios cabecillas ofreciéndose á operar en favor de España, si fuese necesario, en Zambales y Pangasinan.

Mencheta

Madrid 31.—11 m.

Fanfarrones!

Dicen de Washington que reunida la Junta estratégica de la Marina acordó ordenar al almirante Schley que con ningún pretexto deje salir de Santiago de Cuba la escuadra española que manda el Sr. Cervera y que la destruya ó la capture.

Mencheta

Madrid 31.—3 t.

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números.

Números	Ptas.
23.129	100.000
40.528	50.000
8.494	30.000
10.377	14.000
8.421	8.000
33.022	4000
15.563	»
18.937	»
39.666	»
26.457	»
40.514	»
25.609	»
29.946	»

Mencheta.

Madrid 31.—7'45 n.

Las Cámaras

En el Congreso se aprobó la proposición prohibiendo la exportación de la plata.

Intervinieron en el debate los Sres. Calzado, Ojeda, Lopez Puigcerver y otros.

Después continuó la discusión de

La sesión del Senado careció de interés.

BOLSA

Deuda perpétua 4 P^o interior á 46'95.

Id. id. 4 P^o exterior á 60'00.

Idem amortizable 58'85.

Acciones del Banco de España á 325'00.

CAMBIOS del día 31

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 83'00 P^o P.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

¡VALOR!

De la misma manera en la vida privada de los individuos que en la historia grandiosa de los pueblos; de la misma manera en el libro de sangre del corazón humano en que el hombre inscribe sus desilusiones con lágrimas de esas que no consuela nadie, que en el libro de mármol de la Historia, en que la humanidad esculpe los hechos, dignos de recuerdo eterno, las dichas y las penas, la prosperidad y la desgracia, van viniendo en torrente tan avasallador, y se nos van mostrando tan incesantemente escalonadas, que solo es comparable su actividad á ese torrente de fuego, que nos muestra la descripción de los volcanes, en que la onda de lava betuminosa se petrifica un segundo después de haberse dilatado, sirviendo de escalón á otra onda hir-

viente que pasa por encima, desgastando su huella, y así sucesivamente en progresión sin término.

Y reflexionando esto, el hombre que en su ser lleva no una nación, sino un mundo completo, porque para él el mundo entero lo constituye la ebullición continúa de sus pasiones y de su pensamiento; las naciones, que no son más que un individuo gigantesco, frágil y deleznable, como los millones de individuos que le sirven de nervios, con sus mismas pasiones, su misma ductilidad, su misma efervescencia y sus mismos defectos, en los días de desgracia, en los días de lágrimas en que parece que el destino se ve cortado para siempre y que el cielo y la tierra se desatan contra la obscura suerte, deben parapetarse en la experiencia que da la lucha de la vida, para pensar con calma que precisamente detrás de las grandezas acechan la miseria y el llanto con frecuencia, y que por el contrario la desventura y las adversidades son á veces celajes que preparan la aparición de la próxima gloria.

El espectáculo grandioso de cordura y de grandeza de alma, que estos días luctuosos nos ha ofrecido nuestra España de siempre; en estos días de duelo en que sobre las ondas de ese mar tan hermoso que con sus espumas y su rumor eterno nos ha arrullado tanto en los días de ventura, nos ha llevado á nosotros en oleadas de sangre los cráneos de los seres hermanos nuestros, sacrificados bárbaramente en los mares de Filipinas por el honor de todos, ese espectáculo de fortaleza y de bravura que nuestro heroico pueblo está dando hace días ante la Europa entera, conmueven el espíritu, rejuvenecen al valor fortifican la esperanza; porque nos demuestra que para nosotros no han pasado los tiempos fabulosos; que en pleno siglo diez y nue, en este fin de siglo tan horrible, que ha visto pisoteados como nunca los sagrados ideales de la Justicia y del Derecho, en medio de la prosa de estos días, vibran entre nosotros las cuerdas de la lira de los tiempos homéricos, y son insuficientes la inspiración y el brío de nuestros vates mas esclarecidos para cantar los hechos de la gran epopeya que en nuestro providencial destino se está desenvolviendo.

Porque los españoles son así; no encuentran sacrificio, no encuentran heroicidad bastante grande para poder resucitar los hechos asombrosos del pasado, que el que más y el que menos ha aprendido en la escuela con los primeros ideales de la vida, ha leído adolescente en el hermoso libro de la historia patria, ó, no sabiendo leer, ha escuchado en las noches de invierno, en la paz del hogar, de venerables labios, que representaban todavía la encarnación reciente de nuestra independencia; nos hemos acostumbrado de tal modo á no ver nunca nada bastante digno de nosotros, que el hermano que muere cumpliendo con su deber, en extraños países sin historia, sin glorias, sin recuerdos, sería una muleta y una jactancia insoportables, se le conceda heroísmo en el momento pasajero de llorar su pérdida, porque sabemos que la efervescencia del entusiasmo no nos dá tiempo para reflexionar; que la grandeza de alma es aquí un oleage familiar en que han de venir unos á saltar por encima del heroísmo de los otros y que quien más quien menos, todos sabrán hacer en un momento dado, aquello mismo que en los demás admiran.

Y en este pugilato incomparable, nuestra querida Cádiz, que encarna el ideal de nuestras glorias y nuestra independencia; que tanto en todos tiempos ha sufrido y que tanto honor ha dado siempre á las brillantes páginas de nuestra historia, no puede menos de marchar á la cabeza del entusiasmo, de la indignación y del coraje patrio; pero también al frente de la cordura, de la sensatez y la presencia de ánimo que exigen las presentes circunstancias; Cádiz, con ser España, es algo más que no puede definirse, que no pertenece á nadie ni á ninguna parte; Cádiz no puede olvidar que el valeroso ejército que muere por nosotros, ha escogido su nombre como lábaro santo en el fragor de las batallas y en las adversidades de la suerte, no puede olvidar nunca que las notas alegres del himno popular de la marcha del *Cádiz*, son las últimas que el soldado escucha al zarpar de su cuna en busca de laureles; las que le animan y enardecen, idealizándole su pueblo, su religión y sus amores, en el rudo combate; las que salen á recibirle si trae la gloria, ó cuando menos la honra, para la patria que le espera; las que como un suspiro, algo como aleteo de bandera querida que despide, murmura en sus oídos palabras de consuelo, flameando ante sus ojos cuando éstos se cierran para siempre ante los oropeles de la vida ingrata.

Ocultas para todos están las contingencias del futuro, los azares de la suerte en esta lucha desigual é injusta á que nos han llevado materialmente á rastras, y sólo Dios conoce en sus inescrutables designios, el papel más ó menos trascendental que al abrirnos sus puertas el siglo veinte, ha de corresponder en el concierto universal, á nuestra hermosa España; lo que sí puede asegurarse, lo que sabemos todos con la certeza de la vida que sentimos correr por nuestras venas es, que sea cual fuese el futuro destino, nuestro pueblo admirable, sobre estar hasta el último momento en esta hermosa perla, en que la sensatez es proverbial, los entusiasmos y las lágrimas, como emanados de un pueblo acostumbrado á saber su valía y á dominar el mundo, han de encontrarse siempre en ese término medio de los fuertes, sin jactancias y sin humillaciones, lo mismo en las desgracias del pasado que en las futuras glorias que el corazón anhela.

JOSE L. LÓPEZ BARRIL.

DE LA PALMA

Dice *El Grito del Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma:

«La viruela»

Esta terrible enfermedad ha vuelto á re- crudescer en esta población, con caracteres un tanto alarmantes.

Ya no se halla este mal circunscripto á un sólo barrio, como antes acontecía, sino que se han dado casos en distintos barrios y calles de esta Ciudad.

Sr. Alcalde, Sr. Alcalde, la época no está para que la higiene continúe tan abandonada como hoy se tiene, pues de continuar así, tendremos sin duda que lamentar males que pudieran evitarse con sólo hacer un pequeño esfuerzo.

Por sobre todo servicio está la conservación de la salud del vecindario.»

RENDICIÓN DE WASHINGTON

(RECUERDOS DE 1814)

Desde que por el tratado de 3 de Septiembre de 1783 reconoció Inglaterra como libres, soberanos é independientes á los Estados Unidos y renunció á toda reclamación contra los derechos de su Gobierno y territorio, puede decirse que la República norteamericana no ha sostenido otra guerra de carácter internacional, puesto que no merece este calificativo la campaña contra Méjico, que la surgió en 1812 con la antigua Metrópoli.

Del juicio que merece á aquella campaña, puede formarse idea teniendo presente

estas palabras de Garden: «Abandonamos á la posteridad—escribe—el decidir si las circunstancias obligaron á los representantes de la República á dar un paso que sólo la necesidad podía justificar, ó si la pasión, el espíritu de partido y la quimera de realizar conquistas del lado del Canadá influyeron en la declaración de una guerra cuya inutilidad y mal resultado no han contribuido á aumentar la consideración política del Gobierno de la Unión.» En efecto: la guerra contra la Gran Bretaña no estaba justificada; móviles de política interior, el deseo de allegar votos y de evitar en la pretendida elección de una derrota probable, obligaron á Mr. Madison á comprometer á su país en una aventura que no escaso número rechazaba.

Proclamada la guerra, previa la autorización del Congreso, el 19 de Junio de 1812, encontráronse los Estados sin medios suficientes para luchar con un enemigo como la Gran Bretaña. El país estaba profundamente dividido, y entre los diferentes bandos suscitáronse vivas y apasionadas polémicas, que hubieron de degenerar en motines tan sangrientos como los ocurridos en Baltimore.

El general Hull inició la campaña invadiendo el Canadá, pero la expedición dirigida contra éste fracasó vergonzosamente, acaso, como quiso hacerse creer, por la ineptitud de Hull, pero con seguridad, porque á esa causa se unieron el desconcierto y la torpeza, por lo visto añejos, del departamento de Guerra.

Las operaciones por mar fueron favorables á los americanos. El *Nautilus*, la *Constitución*, el *Essex* el *Wasp* y el *Estados Unidos*, lograron, ya defenderse con éxito, ya rendir á sus adversarios; pero, casi todos los combates que se libraron, consistieron en la lucha de buque contra buque y no de escuadra contra escuadra y así es, que no obtuvo la República éxito alguno positivo. Sin embargo, merced al efecto que estos encuentros produjeron en el país, Madison, consiguió la reelección.

Por tierra en cambio Inglaterra quedó victoriosa á poca costa.

El 19 de Agosto de 1814, desembarcáronse en Washington, 4.500 hombres á las órdenes del general Ross, y aunque los ingleses no contaban con caballería ni artillería, no se atrevieron los americanos á hacerles frente de un modo serio y formal. Por esto, después del encuentro que sostuvieron el día 24, los ingleses avanzaron con rapidez, retirándose los norteamericanos sin intentar la defensa de la capital, y volando antes la goleta *Argos*, la corbeta *Lynx*, la fragata *Columbia* y varios almacenes para que no cayesen en poder de los ingleses.

«En tal estado de cosas, y á eso de las ocho de la noche—escribe Spencer,—penetró en la desierta ciudad (Washington) el general Ross acompañado de Cockburn y unos doscientos hombres; los ocho ó diez mil habitantes de Washington habían huido en su mayor parte antes de llegar el enemigo. Cuando este iba avanzando por las calles, un desconocido disparó un tiro desde la casa de Mr. Sewall, mató el caballo del general inglés; esta fué la señal de empezar la obra de destrucción. La soldadesca asaltó inmediatamente la casa, se pegó fuego al Capitolio, donde quedó reducida á cenizas la biblioteca del Congreso, con otros muchos documentos públicos de gran valor; la residencia oficial del presidente, así como las oficinas del Tesoro y las del Estado, sufrieron lo mismo, y por último se destruyó un gran número de cañones y se clavaron otros ó se arrojaron al río juntamente con una gran cantidad de balas, bombas, granadas y cartuchos.»

Un huracán espantoso, comunicando á otros edificios las llamas del Capitolio, puso en peligro toda la ciudad, y juntándose el resplandor de los relámpagos, el crugir de los cañones, la explosión de los depósitos de pólvora y el fragor de los truenos, dieron á aquella terrible escena grandiosidad imponente.

Así cayó Washington, la capital de la República, en poder de los ingleses, uniéndose á la cobarde deserción la vergüenza de entregar después sin defensa el fuerte de Warburton y la ciudad de Alejandría.

La guerra, no obstante, habría podido prolongarse, no por la resistencia de los Estados Unidos, que ni ante la invasión

deposieron sus diferencias y sus rivalidades, sino porque Inglaterra no podía enviar un ejército de desembarco suficientemente numeroso; pero ofreció Rusia su mediación, y el presidente se apresuró á aceptar la oferta, entablándose negociaciones para concertar un tratado de paz, que al fin, tras graves dificultades, y no sin que Mr. Madison cometiese algunas incorrecciones, se firmó en Gaud el 24 de Diciembre de dicho año, 1814.

Tal fué, á grandes rasgos descrita la única guerra sostenida por los Estados Unidos con una potencia europea: durante la lucha los norteamericanos dieron evidentes pruebas de su carencia de espíritu militar, y si su derrota no fué definitiva, debióse indudablemente, á que la Gran Bretaña hubo de atender con preferencia á la campaña que en Europa sostenía contra Napoleón.

J. BECKER.

Noticias de la localidad

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernández del Castillo, Diaz Llanos, Caprario, Solano, Trujillo, Martorano, Diaz Rodriguez, Guimerá, Garcia Peraza, Izquierdo Azcarate y Benitez, celebró el lunes último sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Elevar una exposición al Ministro de la Guerra, solicitando que se dicte una disposición concediendo á las familias de los reservistas de esta provincia, que han sido movilizados, un socorro diario de 50 céntimos de peseta, como se hizo con los del reemplazo de 1891 llamados á filas en la Península;

Quedar enterado de una comunicación del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito transcribiendo una R. O. dando las gracias por la solicitud con que se ha proporcionado locales para el alojamiento de tropas;

(vistos) del presupuesto vigente se satisfaga la cantidad que fuere necesaria para pago de honorarios á un delineante que auxilie en sus trabajos de gabinete al Arquitecto Municipal;

Pasar á la comisión permanente de Hacienda, los proyectos de casas-escuelas y palacio de justicia para que forme los pliegos de condiciones económicas para las subastas de las obras de los mencionados edificios;

Que por el Arquitecto municipal se estudie el proyecto de adoquinamiento de la calle de Consolación;

Que se proceda por los trámites legales á la prolongación de la calle de Cayo Blanco, desde la del Callao de Lima hasta la de Méndez Núñez;

Que por el Arquitecto municipal se forme un presupuesto de las obras que sean necesarias para la reparación de la atarjea de las aguas del Monte de Aguirre;

Que por el mismo facultativo se haga el estudio conveniente para revestir de cemento de Portland ó de loseta el pavimento del paseo circular de la Alameda de la Libertad y de las cuatro entradas de la misma alameda.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* de la provincia, se dió por terminado el acto

Enfermo

Continúa mejorando notablemente el teniente del batallón Cazadores de Segorbe que hace dias sufrió contusiones por consecuencia de la caída de una bicicleta.

El batallón de Segorbe

El domingo último tuvimos el gusto de ver el campamento situado en Salamanca, donde se encuentra alojado el batallón Cazadores de Segorbe.

El citado campamento, por el sitio en que se halla instalado, reúne las mejores condiciones de salubridad.

El número de casas de campaña es aproximadamente el de cincuenta, las cuales están perfectamente ventiladas, prestando cómodo y sano albergue á los soldados.

Por lo que pudimos observar, el mayor aseo y limpieza reina en todas las dependencias, prestándose á elogios la conducta

de los Sres Jefes y oficiales, por el celo é inteligencia con que atienden á todo lo que se relaciona con la salud y bienestar de la tropa.

Con motivo de no darse permiso para que bajen por la noche de aquel lugar á los individuos de tropa, toca de 8 á 10 de la misma la charanga del batallón escogidas piezas patrióticas, distrayendo de este modo la vida monótona y triste y manteniendo vivo el amor patrio en los corazones de aquellos soldados que, lejos de su familia y de su hogar, se hallan dispuestos á derramar su sangre en defensa de este territorio.

Circo de verano

Para esta noche anuncia los clowns de la compañía Janot y Ferroni la función de su beneficio con un variado y escogido programa.

Dadas las simpatías que se han captado es seguro que el público corresponderá con su asistencia.

OPERACIONES EN CUBA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Ultimos encuentros

HABANA 12.

Madrid 13 (2 m.)

Novedades ocurridas en las operaciones practicadas en esta isla desde el 5 de Mayo:

En Pinar, el batallón de San Quintín dispersó á la partida de Toribio Gomez, causándole tres muertos; nosotros tuvimos cinco heridos. La guarnición del fuerte número 4 batió á la partida de Cabanos, compuesta de 40 hombres, matando al cabecilla. La guerrilla de Méjico Vigía, causó dos muertos y recobró armas blancas; la de Orozco y la de la Bahía Honda de un enemigo ocho muertos.

En otras operaciones se recobró cinco armas de

Vegas batió á la partida de San Antonio de los Baños, causándole tres muertos; nosotros tuvimos cinco heridos. Gabriel y Sandoval á una partida de Bayamo, en San Miguel, tuvieron dos heridos el enemigo robó 19 reses, otras operaciones tuvo el enemigo muertos. Acogidos, siete con armas.

En Matanzas, una emboscada en Cadenas hizo seis prisioneros. El enemigo tiroteó el ingenio Lince, matando dos hombres, y se llevó 100 reses del de Alfonso XII; batido en Tinajita y Coros, fueron rescatadas parte de las reses robadas; nosotros tuvimos dos heridos. Acogidos, cinco con cuatro armas.

En Villias, el jefe de la 5.ª subzona batió, en Margarita, á la partida Pancho Gómez, haciéndole 12 muertos y recogiendo ocho armas de fuego y 15 caballos; nosotros tuvimos un herido. En Sagua Chica el enemigo tuvo tres muertos. El batallón de Colón, en Meleón (Sigüanea), tomó posiciones al enemigo, que defendió durante cuatro horas, resultando heridos los tenientes Serafín Rodríguez y Martín Lucio y 13 de tropa. El comandante Varona, en Ojo de Agua Martín, sostuvo dos horas de fuego, tuvimos un muerto de tropa, y heridos el teniente Bilbas y seis tropa.

Rechazados los ataques de Mayajigua y Meneses. Comandante de armas de Constancia, con 200 caballos y 100 infantes, batió á una partida de 400 hombres en Malicia, tomándoles campamento, haciéndole 7 muertos; nosotros un muerto y 4 heridos tropa. En otras operaciones el enemigo un muerto y nosotros un herido.

Regimiento Alfonso XIII, practicando reconocimientos, batió en la torre 40 de la Trocha á la partida Larrega, que nos hizo un herido.

En Manzanillo, un convoy á Cauto tuvo tres individuos de tropa y cinco paisanos heridos. Coronel Escario, en Bocas Arroyo, cinco heridos. Columna Ruiz, de Guamo á Veguitas, tuvo cuatro muertos y catorce heridos tropa. En otras operaciones tres heridos tropa.

En Cuba, el batallón de Asia, por Ase-

rradero y Sierra Maestre, batió á Cebreco, causándole diez muertos; nosotros teniente Juan Vázquez Fuentes y cuatro tropas heridos. En un tiroteo, en Cane, resultó un herido tropa.

Blanco.

Más encuentros

Madrid 13 (12-50 t.)

Novedades de ayer, además de las comunicadas:

En Pinar, acogido á indulto uno, con un caballo.

En Habana, tiroteado Campo Florido.

En Matanzas, destacamentos Coliseo, de ingenio Amalia, en loma Audición, hicieron tres muertos y recogieron dos reses y efectos.

En Villas, guerrillas Rancho Veloz y Corralillo, en lomo Pajarón, hicieron cuatro muertos y dos prisioneros, y recogieron cuatro caballos, dos reses y efectos de prefectura Chucho González.

En Cuba, provisional Puerto Rico, en Socorro, batió partida; nosotros un herido tropa.

Blanco.

LA GUERRA

Que no es el vómito

Washington 11

El médico del cañonero *Victsburg*, manifiesta al médico superior de la marina, que la enfermedad declarada á bordo del *Argo* antes no es el vómito.

REUTER.

Las expedicionarias á Filipinas.—Munición de guerra

Washington 12.

Militares que irán á las órdenes de Merrit, indicado para el mando de Filipinas, estarán á la cabeza de un cuerpo de ejercicios regulares de la Marina, y voluntarios de los Estados Unidos, Washington, actualmente en el puerto de Kansas, Missouri, y pronto se compondrá de

quinze regimientos de infantería, cinco baterías de artillería y un destacamento de caballería. En junto 15.000 hombres.

Por efecto de la falta de transportes es probable que sólo se embarque una división la semana próxima. Hasta ahora no se dispone más que de tres barcos transportes.

Las municiones de guerra, embarcadas en el transporte *Charleston*, consisten en 35.000 bombas explosivas, 25 toneladas de pólvoras, y gran cantidad de municiones para los cañones de pequeño calibre.

Es probable que se destaquen 2.500 hombres de tropa regulares para ir á Filipinas.

En el mes pasado se gastaron un millón de dólares en reparaciones y arreglo de buques, en los astilleros de isla Marc.

REUTER.

Ordenes dadas al almirante Sampson.

Nueva York 12.

Según dice *La Tribuna*, en un despacho de Washington, se han enviado instrucciones á Sampson para que no ataque á Puerto Rico, y espere órdenes cerca de la pequeña Antilla.

Si la escuadra española no se presenta en la costa americana, Sampson regresará á las aguas de Cuba.

No se tienen noticias de este almirante desde que los buques de su escuadra fueron vistos en la costa septentrional de Santo Domingo.

Conviene advertir que se trata de un telegrama de un periódico y no de una noticia oficial

REUTER.

Los dedos huéspedes.—Recursos para la guerra.

Washington 12.

Habiendo circulado el rumor de que en la isla Analosta, frente á City Washington, se había descubierto una gran cantidad de explosivos, la policía se trasladó al lugar indicado y encontró efectivamente algunas materias explosivas; para el profesor de química de la Universidad columbiana dispuso la alarma, demostrando que era él quien había almacenado aquellos explosivos para hacer experimentos.

La Comisión de Hacienda del Senado va á declarar la guerra.

Los demócratas, que tenían mayoría en la Comisión, hicieron aprobar sus enmiendas, una de ellas con objeto de aumentar la

acuñación de la moneda de plata, y otra para emitir 150 millones en papel.

Se ha eliminado de estas enmiendas el artículo referente á la emisión de bonos, lo que transforma completamente el bill.

REUTER.

La obra de los yankees en Filipinas.—Dewey impotente.—Quiere rendir á Manila por hambre.—Barcos extranjeros en Manila.

Hong Kong 12.

El cañonero inglés *Linnet*, que zarpó el lunes de Manila, ha llegado aquí.

Refiere que en las islas Filipinas reina la anarquía.

Dewey se confiesa impotente para hacer cosa alguna, aún en el caso de que la dominación española fuese abolida, puesto que los insurrectos no obedecen á ninguna autoridad, ni les alcanza intervención ninguna.

Necesitaria, por consiguiente, disponer de una fuerza poderosa dotada de especial experiencia para poder restablecer el orden en el interior.

Entretanto, los españoles siguen ocupando á Manila, y se niegan terminantemente á entregar la ciudad.

Dewey no sabe si bombardear la población ó rendirla por hambre; pero los españoles confían en poder resistir con fortuna, pues disponen de gran cantidad de víveres, suficientes para la guarnición, y almacenados fuera del alcance de la artillería de la escuadra americana.

Han llegado á Manila dos buques alemanes, un francés, un japonés y se espera también un buque de guerra ruso.

En Manila hay gran irritación contra los ingleses.

Tales son las noticias que vienen por conducto de los ingleses.

REUTER.

¿Bombardeo de Puerto Rico?

Nueva York 12.

El *New York Journal* publica un despacho expedido de Fort de France, diciendo que la escuadra de los Estados Unidos, compuesta de nueve buques, está actualmente bombardeando á Puerto Rico.

Debe tenerse en cuenta que esta noticia que aseguran que se ha desistido, por ahora del ataque á Puerto Rico.

REUTER.

Los yankees viendo torpederos en todas partes.—Incendio de un almacén de trigo.—Anexión de las islas Hawaii.

Washington 12.

El subsecretario de Estado, Allen, ha recibido informes particulares indicando que á lo largo de la costa de New England se han visto numerosos torpederos.

Mac Kinley ha dado instrucciones para que tales informes se sometan inmediatamente al Consejo de Marina.

Un incendio ha destruido en Chicago un gran depósito de trigo que contenía 5.000 hectolitros.

La Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara, aprobó el dictamen en favor de la anexión de las islas Hawaii.

REUTER

Barcos misteriosos

Nueva York 12.

El buque inglés *Menantie* ha llegado aquí, y su capitán refiere que ayer, á la una de la madrugada, pasó detrás de él y á muy corta distancia un torpedero, que dirigió sus focos sobre el *Menantie* y disparó un cohete.

Contestando á esta señal apareció momentáneamente por el Sur una luz, que procedía de otro barco.

Al amanecer, hallándose á veinte millas de Mantucket, avistó otro torpedero, pero la luz resplandeciente del sol impedía distinguir su bandera; pero asegura que un barco grande con cañones en la parte de proa.

El capitán del *Menantie* dice tener la seguridad de que este barco no era americano.

REUTER

REGISTRO CIVIL

MAYO 31

Nacimientos

Fernando Gabino de la Santa Cruz.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

El primero que ocupó este elevado puesto fué D. Francisco González de Andia Sarrazábal, comendador de Aguilarejo y caballero de la orden de Santiago, el que llegó á Las Palmas á fines de Junio de 1625 y se posesionó inmediatamente de su destino. Los gobernadores de las islas ejercieron entonces la jurisdicción real con mero y mixto imperio, conociendo las causas contenciosas, gubernativas y del castigo de los delitos. «Los ayuntamientos sintieron sobre sí el peso de una autoridad incontrastable. El Senado tuvo un César, la Historia de nuestras islas una de sus épocas más calamitosas.» (1)

Posesionóse el primer corregidor de Tenerife y la Palma, que lo fué D. Jerónimo Boquín y Pardo, de su elevado cargo, el primero de Julio de 1631 y en el título credencial expedido por el gobierno de Felipe IV se dice «que habiendo mudado en islas la forma de gobierno, y proveído un Presidente Gobernador General en lugar del Regente de la Audiencia, tenía á bien S. M. que el Gobernador fuese de allí en adelante conocido con nombre de Corregidor, no obstante que en ejercicio no se alterase en nada.»

Hubo también por esta época otra innovación, no sólo en estas Islas, sino en toda España. Felipe IV, con objeto de atender á las necesidades que le acarrearán las innumerables guerras que inútilmente sostuvo, creó el impuesto ó renta del papel sellado por Real Pragmática de 17 de Diciembre de 1636, en la cual se prescribía que todos los títulos y despachos reales, escrituras públicas, contratos entre partes, actuaciones judiciales, etc. se hubieran de escribir necesariamente en papel que tuviera estampadas las armas reales.

Esta real disposición se mandó á observar en las islas en 1640, siendo Capitán General de ellas D. Luis Fernández de Córdoba y Arce que la promulgó. Los ayuntamientos obedecieron; pero rogaron al general *sobreseyese el acuerdo*

(1) Viera y Clavijo. Obra citada. Tomo III. Página 191.

y ayudándolo después los vecinos con sus limosnas, aumentaron la fábrica é hicieron uno de los mejores conventos de la isla, el que más tarde habia de ocupar el Hospital de Dolores de esta Ciudad.

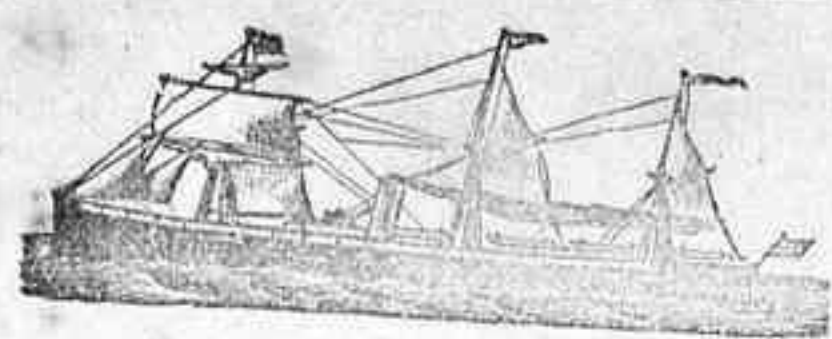
La villa de San Andrés era, como ya tenemos dicho, una de las mejores poblaciones de la Palma. Los frailes franciscanos que veían su progreso, que observaban su desarrollo, trataron de establecer allí una comunidad de su orden, y apoyándolos el capitán Juan de Guisla Vandewalle, fundó para ellos en el año de 1614 por escritura pública ante el escribano Juan Saez, con el título de Nuestra Señora de la Piedad, un nuevo convento que fué el cuarto de la isla. Levantóse en la parte Norte del barranco de San Andrés y si bien no era muy extenso, estaba construido con algún esmero y solidez.

En 13 de Marzo de 1674 D. Alonso de Castro y Viñatea y D. Isabel de Abreu, vecinos de Santa Cruz de la Palma, se comprometieron á dotar y edificar un convento para monjas dominicas en dicha población con cláusula expresa de que hubiese perpetuamente dos patronos de una y otra familia. El convento se construyó muy próximo al de los frailes dominicos y abrazaba todo lo que hoy comprende la Cárcel de este partido judicial y las huertas y casas convecinas hasta la calle que ahora se llama de San Miguel.

La iglesia se levantaba frente á lo que es ahora Circo de Marte y era sencilla y elegante.

Pertenece al siglo XVIII la construcción del Castillo de San Carlos en la Punta de los Guinchos, puesto que el primitivo que por esta parte de la isla existió, fué destruido casi por completo por una avenida del barranco del Socorro el 22 de Noviembre de 1694.

Otras de las fortalezas que se construyeron en el mismo siglo, son las que resguardan el Puerto de Tazacorte, la llamada Puerto de Naos y el castillo de Juan Graje. Y se tiene la seguridad de que la batería Puerto de Naos fué construída en esa época, porque se edificó con posterioridad á 1700,



VAPORES QUE DESPACHA
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.[^]

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & CO'S

**PARA
LONDRES**

Saldrá de este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor inglés de gran marcha.

MABULAMAZI

Admite carga y pasajeros.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA
de los Sres. H. de J. Yanes.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE

PARA

MARSELLA directamente

Saldrá de este puerto el 23 del corriente mes el magnífico vapor Francés

MEURTHE

Admite carga y pasajeros para dicho punto.



**SOCIETE GÉNÉRALE
DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR**

Para Marsella directamente
Saldrá de este puerto el 4 de Junio el magnífico vapor Francés

ESPAGNE

Admite carga y pasajeros.

Los Agentes,
Hijos de Juan Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA
de los Sres. Elder Dempster
y Compañía.

Marina núm. 11.

THE BRITISH AND AFRICAN STEAM
NAVIGATION COMP. LIMITED

Para Liverpool via Madeira

Saldrá de este puerto el día 30 del corriente en magnífico vapor inglés de gran marcha.

BENGUELLA

Admite carga y pasajeros.



THE AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

ETHIOPIA

Llegará á este puerto el 6 de Junio.—Tiene hueco para 1.900 toneladas de carga.

Agentes,
Elder Dempster y Comp.

Imprenta de A. J. Benítez.—San

año en el que una avenida del barranco de las Angustias llevó la que allí existía.

De las demás baterías de la isla nada sabemos; pero no es aventurado afirmar que fueron obras de estos dos siglos, porque no se encontraban construidas cuando la invasión inglesa de Drake en 1585.

Construyéronse también en estos dos siglos todas las Iglesias que hoy son parroquias de los pueblos de la Palma, que por aquella época no eran más que lugares, y en las que se administraban, los Sacramentos.

CAPITULO XI

Se dispone que los Capitanes Generales sean presidentes de la Audiencia.—Transformación de los gobernadores en corregidores.—Privilegios de las islas para no usar en las documentos el papel sellado.—Pretensiones para enagenar jurisdicciones.—Autorización para poder despachar navíos desde esta Isla para América.—Creación de los Fueces de las cuatro causas—Su desaparición.—Derogación del privilegio para nombrar los beneficios eclesiásticos.—Donativos de la isla al Rey.—Milicias provinciales.—Emigraciones para América.—Estanco del tabaco.—Nuevos sínodos.

A principios del siglo XVII las islas experimentaron una nueva transformación en su manera de gobernarse. Felipe IV comprendiendo que era preciso al frente de estas una persona perita en el arte de la guerra que rechazara con vigor las invasiones que venían sufriendo, dispuso cesasen en el gobierno los regentes de la Audiencias y volviessen á encargarse del mando supremo de este Archipiélago los Capitanes Generales con el nombre de Veedores encargados de los asuntos militares y de los demás ramos de la Administración, pudiendo disponer todo aquello que considerasen útil y provechoso para la conservación y progreso de las Canarias.